

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	1 25
Fuera, trimestre .....	4 »
Extranjero, semestre.....	15 »
Número suelto.....	» 5

PAGO ADELANTADO

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 111  
 (No se devuelven los originales.)  
 Últimas noticias del día.

# EL DIARIO DE AVILA

PERIÓDICO DE LA TARDE

SE PUBLICA LOS DÍAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea.....	» 20
Entre noticias, id.....	» 25
En tercera plana, id.....	» 10
En cuarta plana y comunicados, precios convencionales.	
Esquelas desde 12'50 pesetas en primera plana, 6 en tercera y 4 en cuarta hasta 100 pesetas.	
(Cada inserción satisface 10 céntimos de impuesto.)	

PAGO ADELANTADO

Información postal y telegráfica

## Conferencia telegráfica

Madrid 25 (16'15.)

### Romanones en Palacio

Fué esta mañana el Presidente del Consejo á Palacio, para despachar con el Rey.

Manifestó á la salida el Conde que los asuntos llevados al despacho eran de poca importancia.

### Firma del Rey

D. Alfonso firmó varios indultos de penas leves.

Firmó un Real decreto nombrando Canónigo de Solsona, á D. Juan Mata Pujol.

Y otro nombrando Abad de la Colegiata de Jerez á D. Severo Daga Sánchez.

### Los taberneros

Apenas salió Romanones de despachar con el Rey, recibió una comisión de taberneros quienes le expusieron la petición que todos formulan de que se les permita tener sus establecimientos abiertos hasta las dos de la madrugada.

Pidieron también al Conde que cuanto sea concerniente á la industria que ejercen, dependa para todos los efectos gubernativos del Gobernador de Madrid y no de la Jefatura de Policía.

### El mitin de Barcelona

En su conversación con los periodistas el Conde insistió en considerar injustos y tendenciosos los discursos pronunciados ayer en Barcelona en el mitin catalanista sobre el proyecto de Mancomunidades.

Se ve el propósito de despertar en Cataluña una agitación artificial y sin motivo y entiendo que lejos de favorecer á sus autores les ha de perjudicar porque el público verá lo burdo de la maniobra.

No reparan los agitadores en que con su conducta pueden perjudicar el proyecto, pues coartan la libertad de los legisladores.

Añadió el Presidente que conferenciará mañana con Rodríguez, para tratar de las modificaciones que puedan introducirse en el proyecto sin alterar su esencia, facilitándose así su aprobación en el Senado donde él necesita vía libre y no entorpecimientos.

Terminó lamentándose de que se dude de la sinceridad de sus ofrecimientos.

### La Catástrofe de Bilbao

El Conde expresó un vivo sentimiento por la horrible tragedia ocurrida en un teatro de Bilbao. Lo sucedió, decía, raya en lo inconcebible pero resultaba irremediable el daño el pánico que se apoderó del público. Desconfía de obtener resultado práctico en las investigaciones que las autoridades realizan para depurar responsabilidades.

Crée en suma que no se pondrá nada en claro.

### Las Compañías de electricidad

El Sr. Romanones dice haber recibido multitud de reclamaciones y quejas de las Compañías eléctricas y del vecindario por los anuncios de figurar en el Presupuesto para 1913 aumentos considerables en el impuesto que cobra el Estado sobre el consumo.

Cree el Conde que no se ha comprendido bien el alcance del proyecto.

Resulta además, que como ha aban-

data lo el precio del fluido, disminuyeron en la misma proporción los ingresos del Estado por el susodicho impuesto, necesitándose por lo tanto corregir este mal que á la Hacienda pública afecta.

Confía en que se hallará una fórmula de arreglo en el Consejo que los Ministros celebrarán el miércoles para tratar de este y de otros proyectos de Hacienda.

### Para las víctimas de Bilbao

El Ministro de la Gobernación señor Barroso ha enviado 1.000 pesetas á Bilbao para contribuir al socorro de las familias de las víctimas pobres.

Otros centros particulares han dado órdenes de girar cantidades con el mismo fin.

### El Congreso de Washington

Ha regresado de los Estados Unidos el ilustre doctor Llorente, que ostentó la representación de España en el Congreso de higiene celebrado en la capital de la República Norteamericana.

Hoy ha visitado al Sr. Barroso para informarle de la importancia que revistió el acto y de la multitud de agasajos de que se le hizo objeto precisamente por ser el representante de nuestra nación, hacia la cual hay el prurito de manifestar simpatías por parte de todas las clases sociales de los Estados Unidos.

### Palacio Valdés,

## MADRID

## CON LAS MISMAS ARMAS

Los que tengan la curiosidad y también el mal gusto de leer estos días determinados periódicos radicales, observarán que bien porque el miedo que entienden que conviene á sus fines políticos, bien por que el miedo, que es libre, se haya posesionado de sus almas, andan manoseando la idea del atentado personal.

Limpiósean y dan á entender, sin reparar en que así ponen de manifiesto sus propias obras, que los hombres y los periódicos que recuerdan ahora, con ocasión del asesinato del Sr. Canalejas que antes de perpetrado éste se hicieron campañas violentísimas por ciertas publicaciones y ciertos políticos, se atraen contra éstos la odiosidad de las gentes, con lo cual algún sugestionado por las lecturas ó las propagandas orales, podría cometer algún crimen.

Admitamos la hipótesis para los efectos de la discusión, tal y como ellos la plantean. Nosotros, que por nuestro oficio; nos vemos obligados á leer los diarios céticos y tradicionalistas que se publican en España, no recordamos que ninguno haya dicho —censuráramos sincera y enérgicamente al que lo dijese— que era necesario suprimir á tales ó cuales personas. Una cosa es esto y otra muy diferente que filosofar sobre los efectos y las causas, sobre la siembra de ideas y la recolección de hechos, busquemos la raíz de los atentados, el germen de ellos, en determinadas propagandas.

Y los periódicos radicales que ahora se quejan amargamente de lo que hacen los del centro y la derecha, vienen á darnos la razón porque á qué es lo que les duele? Les duele que se diga, v. g. en t. las ocasiones Pablo Iglesias, preconizó el atentado personal contra Maura y en cuáles otras él y

sus comiltones afirmaron que Canalejas era peor que Maura. Y á qué es lo que temen? Pues temen sencillamente que tomando el rábano por las hojas, algún exaltado, algún iluminado, pretenda resolver el problema, como trataron de resolverlo Pardinas, Possá, Morral, Artal, Angiolillo.

Pues la queja y el temor, que en este caso son infundados, pues nadie recomienda, ni insinúa, sino que todos condenan la apelación á los procedimientos criminales, en vez del reconocimiento de que las propagandas, pueden, en efecto, ser causa de los atentados, de que tienen ó pueden tener eficacia para cargar las bombas ó las browings y armar las manos con el puñal asesino. Y si reconocen eso, tienen que reconocer también, que todo ó casi todo lo que desde hace tres años vienen escribiendo y diciendo, primero contra los señores Maura y Lacierva por reaccionarios, después en daño de éstos y del Sr. Canalejas por más reaccionario que los otros, constituye una inducción para que alguno de sus correligionarios, sintiéndose reductor, hiciera con aquellos lo que los señores Iglesias y Soriano temen que por las contrarias propagandas puedan hacer con ellos a guisa de los que leen los periódicos ú oyen estos días los discursos de sus adversarios.

¿Y si temen eso no sienten sobre sus conciencias el peso de haber sido consciente ó inconscientemente, colaboradores de los últimos horribles atentados?

Miguel Peñafort.

## Orfeón-Rondalla Teresiano Abulense

A la serie brillantísima de veladas que esta simpática sociedad viene celebrando con éxito cada día más crecientemente puede agregar con orgullo la del sábado último.

En la sala del Teatro Principal se congregó una selecta concurrencia que ofrecía un aspecto de atractiva y deslumbradora belleza, presidiendo durante la fiesta el exquisito orden y compostura que siempre fué característico en las solemnidades de la artística masa coral é instrumental.

Los cinco primeros números del programa fueron ejecutados por la Rondalla y el Orfeón con su peculiar gusto y afinación, premiándoseles por parte del público con estruendosas salvas de aplausos.

En la antigua y linda zarzuela «De Vuelta del Vivero», confirmaron sus excelentes cualidades artísticas la señorita Pérez que hizo una Lucía incomparable, poniendo alma, pasión y talento en la acción, el canto y el recitado, la señorita Morante, encarnando irreprochablemente el personaje de Doña Eugenia, la señorita San Esteban acertadísima y discreta en el suyo y los Sres. Gil, Escobar, San Segundo, Díaz y Pérez que dijeron muy bien sus respectivos papeles estando sencillamente afortunados.

Al cuarteto de los murguistas le dieron tola su jocosa naturalidad y cómico carácter los Sres. Pascual, Soto, Pérez y San Segundo, llenando atinadamente su cometido el Sr. de Antonio.

Completaron el éxito de la ejecución en sus papeles secundarios las señoritas García, Díaz, Martín, Ramos y de Antonio.

En «La Marcha de Cádiz», la grandiosísima zarzuela de Celso Lucio, Enrique García Alvarez, Joaquín Val-

verde (hijo) y Estellés, hizo una verdadera creación en su papel de Clarita la señorita Mercedes Pérez escuchando merecidos aplausos en el dúo de los pequeños, secundada excelentemente por el Sr. San Segundo.

En Doña Fito estuvo primorosamente la señorita García y el Sr. Rodríguez, representó con fortuna el personaje de Atilano, estando maravilloso de dicción y carácter. Los Sres. Escobar, Pérez, Alvarado y Fernández sacaron gran partido de sus papeles y el cuarteto de artistas de Majalandría halló feliz interpretación en los Sres. Pascual, de Antonio, Palacios y Gil.

El coro, muy afinado y nutrido, supo realzar la labor artística, á la que el distinguido auditorio correspondió entusiasta con continuas demostraciones de aprobación y haciendo bisar algunos números que fueron servidos intachablemente.

Nosotros, altamente complacidos de la velada de anteanoche, que constituye un nuevo triunfo para el Orfeón, Rondalla y Cuadro artístico, no regateamos los aplausos para los elementos que los integran y sus Directores, D. Gonzalo de Artaza, D. Antonio Martín y D. Lope Pérez Mateos, haciendo también extensivo un elogio al Sr. Creus que es un apuntador con toda la barba, queremos decir de mucho valía y al Sr. Molinero que se pintó solo por hacer creer al respetable que Atilano tocaba el clarinete. José Mayoral Fernández.

## Nota del día

La salvajada ó imprudencia de algunos, el miedo de muchos, y el egoísmo feroz de los más, han dado lugar á la catástrofe inenarrable, tremendamente trágica, de Bilbao.

Un teatro completamente lleno de espectadores, más de la mitad niños, y risas puestas del local, cerradas, la voz de «fuego», da la por un malvado ó por un tozudo, el miedo que se apodera del público, y el ciego instinto de conservación de los grandes, hacen víctimas á los pobres niños, que son abanconados, pisoteados, estrujados, leshechos, por patas y pezuñas, que no otra cosa pueden tener los seres que en Bilbao, cobardemente buscaron la prioridad en la salida á la calle, cuando escucharon un grito de falsa alarma.

Treinta y ocho niños y seis mujeres muertos, de una manera estúpida y trágica!

¡Y ello, sin contar los numerosos heridos, víctimas también de la barbarie y del egoísmo!

¡Qué enseñanzas ofrece lo ocurrido en Bilbao, para aprender lo que son los hombres!

¡Sobre todo, los hombres cuando se divierten!

## El paseo de San Roque

R. cibe de una manera tan pródiga las caricias del sol, que no deja de enviárselas desde que sale hasta que se pone. Nada se opone á que lleguen á él todos sus rayos desde el primero hasta el último, está perfectamente resguardado del cierzo, y con muy buen acuerdo, no se permite por él el tránsito de carruajes y caballerías que siempre molestan con su ruido y el polvo que levantan y nos exponen á peligros, resultando el paseo de invierno más cómodo de Avila, con una vista tan espandida y hermosa como las de los del Rastro y de Calderón. Todo ello hace que se vean en él paseantes de diversas edades y sexos todos los días desde las diez de

la mañana en adelante, especialmente los festivos, en los cuales los como los asistentes que lo circundan son insistentes á contener el número de los que á él concurren, hasta la caída de la tarde en que el sol tristón, como con pena le abandona, porque la marcha de la naturaleza le hace á la fuerza ocultarse bajo nuestro horizonte. Es lógico y natural esta tristeza, cuando, contra su voluntad, se le priva de ver y admirar á las lindísimas y elegantes niñas abulenses que por él pululan en grupos que sembran preciosos r milleros de rosas y claveles, y no sería gratuito suponer que á su pena contribuye también grandemente la vergüenza que le causa el ver que caras de muchas de ellas puedan competir con él en hermosura; porque á todo hay quien gane, siempre sin salir del corro: se pone el paseo algunos días hecho un verdero vergel.

Pasemos á la segunda parte, que es como siempre la más lastimosa. Para llegar á este punto tiene que entrar el noventa y cinco por ciento del público que lo frecuenta por la calle de San Roque de la cual es continuación. La primera parte de él, desde el jardín de la casa de Olózaga al edificio destinado á escuelas públicas, ha sido considerado por algunos desahogados como el número ciento, y á cualquier hora del día, de vez en cuando, acostumbra algunos frescos á lucir las posaderas sin consideración á nadie, poniendo en brete á las señoras y señoritas que tienen la desgracia de encontrarse con tan grosero espectáculo. Como además de sucio, es inmoral, debe evitarse, siquiera sea en atención á la bellamidad de nuestra sociedad, y se evitaría con un poco más de vigilancia, castigando á quien tuviera tal atrevimiento, no como algunos, castigan á los gatos que en su casa cometen semejante falta que bien lo merecían, pero sí obligándolos, ya que son en su mayoría insolentes, á dejarlo limpio como una taza de plata, pues algunos días abundan las secreciones en perjuicio de la higiene y del ornato público.

También lo adornaría mucho y lo higienizaría á la vez, la plantación de arbustos en la parte donde ya crecen árboles de una manera igual á las plantaciones del paseo de Calderón, con sus asientos de piedra correspondientes para comodidad del mucho público, que lo utiliza también en verano después de ponerse el sol y lo utilizaría de noche si estuviera alumbrado, evitando de este modo que se realicen á esas horas ciertas funciones fisiológicas de gran inmoralidad.

Ganó mucho su higiene durante el tiempo que desempeñó la Alcaldía el Sr. La Puente, concejal que era del distrito, y que desde que cesó, no se le tiene abandonado, puesto que se han plantado positivamente en él muchos árboles; pero tampoco se le presta la atención que se debiera cuando por él desfila constantemente la mitad del vecindario de la ciudad.

Con muy poco dinero se podía arreglar y dejarlo limpio y muy mono, y el aplauso sería general.

Toda persona formal, señor Alcalde mayor, si por higiene y moral lo arregla más y mejor, lo encontrará natural.

Lima.



PRIMER ANIVERSARIO

ROGAD A DIOS EN CARIDAD POR EL ALMA DEL SEÑOR

Don Salvador Sánchez García

Que falleció el 26 de Noviembre de 1911

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Sus desconsolados hijos D. José y Doña Angela Sánchez Segovia, Doña Antonia, D. Francisco, D. Celedonio y Doña Paula Sánchez Ferrer; hijos políticos, nietos, hermanos políticos, sobrinos, primos, demás parientes y testamentarios,

Ruegan á sus amigos que por olvido involuntario no hayan recibido recordatorio, se sirvan asistir al funeral que por el eterno descanso de su alma se celebrará á las diez de la mañana, del día 26 de los corrientes, en la Iglesia de Santa Teresa de Jesús de esta ciudad, por lo que le quedarán agradecidos.

Avila 25 de Noviembre de 1912.

El Ilmo. Sr. Obispo de esta Diócesis, se ha dignado conceder 30 días de indulgencia en la forma acostumbrada.

La fábrica de Chocolate de Lope Santodomingo

HA PUESTO A LA VENTA LOS NUEVOS ARTICULOS DE SU FABRICACION

Chocolate con vainilla desde 1'75 á 2'50, de 400 y 460 gramos. Chocolate con leche (especial para enfermos) de 2, 2'50 y 3 pesetas el paquete de 460 gramos.

CHOCOLATES PARA COMER CRUDOS

con leche, vainilla, almendras y canela. Paquete de 350 gramos 2 pesetas.

Cajita de 10, 20 y 40 desayunos «La Pureza» con leche y vainilla á 0'50, 1 y 2 pesetas

Paquetitos de napolitanos con leche y vainilla muy superiores á 0'75 pesetas.

Paquetito de napolitanos con canela á 0'50 pesetas.

Cajetilla de cigarrillos con vainilla á 0'25 pesetas.

TRIBUNALES

Juicios orales

Acusado por el Fiscal de un delito de lesiones, compareció esta mañana ante el Tribunal un muchacho joven de 20 años y vecino de Piedralaves, quien según el Fiscal, en la mañana del día 11 de Agosto de 1911, guardando unas cabras, consintió por descuido que algunas de ellas penetraran en un sembrado de Manuel Sastre.

Un hijo de éste llamado Agapito que también se hallaba en la finca, apedreó á las cabras y de ahí se originó una disputa, viniéndose á las manos Salvador, Agapito y Manuel, y cayendo debajo el primero á quien hallándose en el suelo, Agapito trató de pegar con una piedra.

Y hallándose en tal situación, Salvador debajo y Agapito encima, éste con la piedra, aquí con una navaja infringió á Agapito dos heridas que tardaron en curar 19 días.

Oídos los testigos, el Fiscal Sr. Carrillo de Abornóz que informaba hoy por vez primera en esta Audiencia elevó á definitivas las conclusiones provisionales y con gran claridad de exposición y precisando mucho los conceptos y facilidad de palabra cursó á Salvador de un delito de lesiones menos graves, solicitando le fuese impuesta la pena de dos meses y un día de arresto mayor, indemnización y accesorias correspondientes.

El defensor de Salvador, D. Pablo Hernández de la Torre, entendía que su patrocinado obró en defensa propia, que se vió precisado á atacarle á él por la agresión de que le hiciera objeto Agapito y su padre y en manifestación de inferioridad, ame-

nazado además de gravedad por el Agapito con una piedra de la que no podía librarse sino respondiendo á la agresión y ello encontrándose el derribado en tierra.

Quedó concluso el juicio para sentencia.

Acusado de amenazas á un agente de la autoridad, fué acusado también Benito López Ahijado, vecino de El Barraco.

Según el Fiscal, Benito que ha sido ya penado por igual delito y otro de hurto, en la noche del 17 de Septiembre del año último, robó con Obdulio Muñoz, en una de las calles de esta Ciudad, y al intervenir para impedirlo el alguacil municipal Jerónimo López, el procesado amenazó al mismo y al sereno Paulino Herrero, estando ya en la prevención, con una navaja y una piedra, que le fué recogida y de la que no hizo uso.

Practicada la prueba el Teniente Fiscal, después de oír á los hechos, solicitó para dicho Benito la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor.

El señor Fournier defensor del procesado por el contrario en un buen informe estimó que los actos ejecutados por su patrocinado no eran constitutivos de delito; pero si Tribunal así no lo entendiese, siempre concurriría á favor de Benito López la circunstancia atenuante de embriaguez no habitual, en cuyo sentido, solicitó de la Sala la sentencia que en su día dictase.

SEÑALAMIENTOS

Día 26.—C. usa procedente del Juzgado de Arenas, contra Juan Cano Serrano, por el delito de hurto Abogado, Sr. Pastor, Procurador, Sr. Perez.

—Otra idem, del de Cebreneros seguida contra Ignacio Gordo y Leoncio Mrtío, por hurto. Abogado, señor Bragado.

Licdo. Calandria.

NOTICIAS

El resumen de las operaciones verificadas ayer en la Caja de Ahorros de esta ciudad, arroja un ingreso de 15.931 pesetas por 53 imposiciones y 3.266'86 de salida, por 13 reintegros á cuenta y 6 por saldo.

La casa Marceliano Silva, Zendera diez (vean sus escaparates).

Siempre tiene los últimos modelos de las fábricas más importantes en el ramo de Zapatería y Sombrería.

VIAJES 5 20

Se encuentra entre nosotros en uso de licencia el oficial 3.º de Intendencia D. Manuel Canales.

—Hemos tenido el gusto de saludar en Avila á nuestro amigo y paisano el músico Mayor de la Banda de la Academia de Artillería, D. Angel Penalva.

—Con su distinguida señora ha llegado á Avila, nuestro querido amigo el Juzde de primera instancia de Quintanar de la Orden, D. Aureliano Bragado.

TÓPICO PUK

contra los sabañones

Cura radicalmente los sabañones evitando su ulceración y calmado el picor inmediatamente de ser administrado.

Precio del frasco 0'60 pesetas. De venta Farmacia de Santa Teresa. Avila.

UNA BODA

En la Iglesia de San Vicente se ha celebrado esta mañana el enlace de nuestro querido amigo D. José Sastre con la encantadora señorita Isabel Martíq.

Benito la unión el Economo de San Vicente D. Robustiano Pérez Arroyo y actuaron como padrinos de los nuevos esposos la distinguida señorita Antonia Sastre y D. Antonio Sastre, hermanos del novio.

Los numerosos invitados al acto fueron obsequiados con un banquete en el Café de la Amistad, reinando la alegría propia de estos casos.

A las cuatro de la tarde han salido los novios para Madrid, siendo despedidos en la estación por numerosos amigos.

Quiera Dios conceder á los contrayentes todo género de venturas en su nuevo estado y que disfruten de una interminable luna de miel.

El XXV Congreso Eucarístico se celebrará el próximo año en la hermosa capital de Malta, para el cual ha sido nombrado por S. S. Legado pontificio, el Eminentísimo Cardenal Ferrata

Fumadores, pedid papel ABADIE

Movimiento de población.—Día 24. Nacimientos: Enrique Clemente Pérez de San Segundo.

Matrimonios: Eloy Velázquez Rodríguez con Felipa Rebolledo Jiménez.

Academia preparatoria

para carreras especiales, por Oficia es del Banco de España.

Tomás Pérez, núm. 1, 2.º

DE SOCIEDAD

Se encuentra enferma de alguna gravedad, la hija menor de nuestro querido amigo D. Aquilino Cruces.

Deseamos el pronto alivio de la simpática enferma.

—Procedente de Melilla ha llegado á Avila con su distinguida señora y su hijo el oficial de Intendencia, nuestro distinguido amigo el Mayor de la misma arma D. Fernando Pastrana.

teayer mismo, D. Fernando Pastrana y Pérez-Inigo, hijo también de nuestro amigo y su distinguida esposa Doña Carmen Escudero.

Tan simpáticas y distinguida familia ha sido objeto en nuestra ciudad, de las cariñosas pruebas de simpatía á que tienen derecho de quienes supieron conquistarla en los años de su permanencia en Avila.

LA FLOR DE CASTILLA YEMAS DE SANTA TERESA

Gobierno civil

Esta mañana estuvo en el Instituto general y Técnico el Gobernador civil Sr. Pedrazuela.

El objeto de sus visita fué devolver la que le hizo á él una comisión del claustro de Profesores

Visitó todos los departamentos de dicho Instituto, quedando satisfecho del buen orden del establecimiento.

Hizo grandes elogios del edificio y aulas, pero lo que más le agradó fueron los gabinetes de Física é Historia natural, en los que no falta un solo detalle de cuanto á dichas ciencias concierne.

Finalmente, visitó la Biblioteca elogiando sus condiciones de comodidad para el lector así como el gran surtido de obras que la componen, pero al serle hecho presente la falta de lectores, la escasa afición á la lectura hubo de manifestar dolorosas extrañeza.

Al salir felicitó al Sr. Director del establecimiento y demás profesores del Instituto.

Al ser interrogado en su despacho del Gobierno por el reporter que diariamente hace la información de dicho centro hubo de lamentarse nuevamente el Sr. Pedrazuela de la falta de afición á la lectura diciendo que la afición al estudio, es una de las virtudes más necesarias para la salvación de los pueblos.

Equis.

EL FERINOL, cura la bronquitis tos ferina y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos.

NOTICIAS RELIGIOSAS

La medalla milagrosa

El próximo martes, día 27, celebrará la comunidad de Hijos de la Caridad, de la Casa Inclusa de esta capital, solemne función en honor de la Virgen Inmaculada, bajo la advocación de la Medalla Milagrosa.

A las nueve de la mañana se cantará la misa mayor, y en ella predicará el Padre Venancio Urten, misionero de San Vicente de Paul.

Por la tarde, á las tres y media, se rezará el Santo Rosario, á continuación se cantarán la Letanía y letrillas, terminándose con la imposición de la Medalla á los fieles todos lo que deseen.

Cuantos visiten en dicho día, cualquiera de las Iglesias de Misioneros de San Vicente é Hijos de la Caridad, habiendo confesado y recibido la sagrada Comunión, pueden ganar indulgencia Plenaria, rogando al Señor por los fines piadosos de la Iglesia.

Los individuos eloro anémicos de ambos sexos, sea terreno abonado para adquirir las enfermedades consuetivas, y se curan con el DINAMOGENO Sáiz de Carlos.

Tercer Congreso nacional de Música Sagrada

III (Conclusión)

Y á pesar de que aun dista mucho, como lo advierte su Santidad, de ser general este bien incalculable, y ni esto se opone á lo que arriba dijimos al lamentarnos del desprecio y desdén, de la desidia y pasividad que se nota en otras muchas partes, todavía sostenemos, en gracia á la verdad, que nos es grato reconocer lo mucho bueno que en esta materia se ha conseguido, desde la promulgación del «Motu Proprio» (1903), hasta la fecha (1912) en que escribimos.

Y para que ningún pesimista crea que hablamos de memorias, y que acumulamos elogios indebidos, dejándonos llevar de la chifadura de músicos, más ó menos fleionados al arte, ahí van pruebas irrecusables de nuestro aserto.

Primera, el entusiasmo inconcebible que ha despertado el documento pontificio en pro de la música reli-

gios de los músicos de Iglesia de todas las naciones católicas, y el celo que han desplegado al poner por obra las prescripciones del «Motu Proprio».

Segunda, la celebración de diez Congresos de música sagrada en el extranjero, con todos los óptimos frutos recogidos en sus sesiones doctrinales y críticas. Y por lo que respecta á nuestra Católica Nación, los tres Congresos, de Valladolid, Sevilla y el actual extraordinario de Barcelona, con la floreciente exuberancia de vida que han dado en nuestra patria á la música religiosa, amén de las excelentes y meritisimas composiciones musicales, netamente españolas, que son la envidia de las naciones extranjeras.

Tercera, la producción y formación de sabios artistas y celosos cultivadores del arte religioso, que han sabido imprimir un sello inconfundible á la música sagrada, que la distingue con precisión y claridad de la que no lo es, como puede observarse á simple vista, juzgando la diferencia de los extremos con criterio recto é imparcial, según los principios de la filosofía del arte, y no precisamente, según las sensaciones del gusto y placer que cada cual experimente, lo cual, como hace notar muy bien el «Motu Proprio» nunca ha sido, ni puede ser criterio legítimo para el uso de cosas sagradas.

Cuarta, la aparición y difusión de periódicos, folletos, revistas, y excelentes tratados sobre los diversos géneros de música, é infindad de importantes cuestiones, así teóricas como prácticas, á que ha dado ocasión ó el empuje poderoso que han recibido las publicaciones similares, anteriores á dicho documento, poniendo en ejercicio y al servicio de la causa de la reforma, las aptitudes y mentalidad extraordinaria de musicólogos, paleógrafos y artistas ilustres por su saber y competencia nada común, en tales materias.

Quien quisiera enterarse de la meritísima y paciente labor, que en esta parte se ha realizado, consulte la publicación mensual «Emporium musical» de Barcelona, en la que, todos los meses, se registra una enorme lista y numeración de revistas y periódicos de diversas naciones, sobre todo, de Francia, España, Italia y Alemania, y no por irá menos de quedar sorprendido de la actividad pasmosa que se despliega en el mundo musical, en bien del arte en todas sus manifestaciones de carácter ya profano, ya religioso y litúrgico.

Para terminar: no queriendo ya mis ser molesto con mis pacientes lectores, (aunque hay mucho que escribir sobre esta materia), y juntando el principio con el fin, como la celebración de los Congresos musicales, en cuestión, tiene por objeto llevar á la práctica la deseada restauración de la música sagrada, conforme á las disposiciones pontificias, quien quisiera formarse cabal concepto de esta restauración, le recomendamos la Obrita del Sr. N. soni, Canónigo Milanés, titulada: «Del caracter distintivo de la música eclesiástica», que con licencia de su ilustre Autor, hemos traducido del italiano á nuestro idioma español. Esta recomendación nada tiene de interesada, sino es la Cooperación de nuestra parte para difundir sanas ideas sobre el asunto; esclareciendo la mente de muchos, á quienes interesa, y que aun perseveran más ó menos voluntariamente en tinieblas sobre el particular.

Por lo demás, tiene esta obrita el honor de haber sido puesta en el Índice del último Congreso de música sagrada, celebrado en Turin, entre las publicaciones útiles, para promover el concepto general de la reforma.

Hacemos notar, que la impresión de la versión española, hecha en Barcelona, está ya terminada, y que para su publicación, solo esperamos la clausura del actual Congreso musical, cuyas deliberaciones y conclusiones queremos añadir á la Obrita por vía de apéndice para conocimiento de los lectores.

Fr. Guillermo Arrue.

O. P. Organista de Santo Tomás y Profesor de música del Seminario Conciliar. (Concluirá.)



**Crónicas barcelonesas**

Noviembre 20.—El espectáculo que ofreció el Cabildo municipal de esta ciudad, en la sesión donde se dió cuenta del alevoso asesinato del señor Canalejas, fué verdaderamente deplorable. No parecía sino que el Consistorio debiera pasar de una manera vergonzante sobre la comisión de aquel crimen, ya que, incluso el alcalde de Real orden cediendo torpemente á benevolencias con los radicales y no obstante y ser entrañable amigo del asesinado presidente, al no querer aquellos que la sesión se levantara en señal de duelo, sin duda por concomitancia de ideales con el asesino, se ciñó á pedir solamente, en el discurso que hubo de pronunciar dando cuenta del atentado y sus fatales consecuencias, que constara en acta el sentimiento de la Corporación municipal y su protesta.

Pero todavía esto, con ser tiempo, inadmitieron los radicales sin condiciones y se dió el bochornoso caso de que el Sr. Lladó y Vallés, disidente lerrouxista, manifestase que no tenía inconveniente en sumarse al sentimiento, siempre y cuando á la vez se hiciera constar el deseo del Consistorio de que cuanto antes, se concediera una amplia amnistía para los condenados y procesados por delitos político-sociales: es decir, algo así como perdonar lo que fué determinante de crímenes como el de Pardinas.

Vano resultó que un concejal de las derechas, el conservador Sr. Garriga y Coll, propusiese lo que al Alcalde hubiera competido: levantar la sesión en señal de duelo; y en vano también fué que pidiera votación nominal para esta proposición con objeto ya que no prosperara, de saber á ciencia cierta quiénes eran los concommitantes y cuáles los de la acera de enfrente. El propio y repetido Alcalde se encargó, sin hacer caso alguno de la viril y vibrante protesta del concejal aludido, de precipitar los acontecimientos preguntando si se aprobaba lo por él (el Alcalde) propuesto; y ante el asentimiento del silencio, pasar, sin más distingos é incontinenti, al despacho oficial, comienzo de la ordinaria sesión.

¿No es cierto que todo esto parece imposible? Y no obstante, en Barcelona, la culla Barcelona y por quienes se titulan sus administradores, se ha demostrado la imposibilidad de hacerlo.

Pero si, como á mí mismo os admira y duele, sabed que ha habido algo más escandaloso todavía, con serlo y tanto lo narrado.

El domingo último se celebró aquí un mitin de protesta organizado por las juventudes monárquicas, contra el atentado. El acto no pudo celebrarse con la calma y solemnidad que se imponían porque á los elementos ácratas y radicales les vino en gana perturbarlo, acudiendo al mismo para gritar á mansalva é interrumpiendo á los oradores: ¡viva la anarquía! ¡muera Maurá! y otras cuantas criminalidades por el estilo.

Claro está (lo contrario ya hubiera sido lo inconcebible) que los alborotadores fueron detenidos y amparados en su por de pronto atropellado derecho los oradores; pero lo que ya no resalta tan claro y lógico es que á la media hora de terminado el mitin, se soltase libremente á los matones que acababan de confesarse públicamente anarquistas y asesinos; es decir instigadores de los Pardiñs del porvenir.

Decidme si es así, con esa criminal tolerancia como pretendemos hacer Ptria y Sociedad y acabar con los delitos que ennegrecen y colocan al nivel de la de las hordas africanas nuestra historia nacional contemporánea.

Es decir no me lo digais vosotros, no; son los gobernantes quienes á vosotros y á mí y á la Nación entera

decirlo deben con toda claridad para que sepamos á qué atenernos y si ha sonado la hora de que cada ciudadano haya de tomar sobre sí el cuidado de la propia y legítima defensa.

Pascual de Zulueta.

**Sección Religiosa**

**SANTORAL**

Día 26.—Martes.  
Santos Pedro O., Marcelo Pbro., Silvestre Abad y Nicón Monge.

**CULTOS**

En la S. I. Catedral á las nueve de la mañana Prima y Tercia, después misa y á continuación Sexta y Nona. Por la tarde á las tres el coro.

En las Reparadoras á las siete de la mañana exposición del Santísimo y Misa y á las cinco de la tarde reserva.

En San Vicente y Santo Tomás el Rosario al anochecer y cuatro y media de la tarde, respectivamente.

En las Nieves al anochecer continúa el ejercicio del mes de Animas.

En San Pedro continúa el mes de Animas al anochecer.

La misa y oficio divino son de los Desposorios de la Santísima Virgen, con rito doble mayor y color blanco.

**Ofrecimiento**

Ofrezco remitir sin ningún gasto á las personas que padecen Neurastenia, Debilidad, Tisis, Reuma, Estómago, Asma, Diabtes de los Nervios el tratamiento completo de los renombrados Remedios Orel, redactado por un Doctor. Como garantía e los resultados rápidos y seguros que se obtienen se enviarán numerosos testimonios de celebridades Médicas de fama mundial que certifican haber logrado curaciones verdaderamente notables y sorprendentes hasta en casos que se creían incurables.

Escribir á representante de Remedios Orel. (Depósitos 71) Ronda San Pablo, 51. (Farmacia).—Barcelona

**LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL**



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social 12.000.000 de pesetas efectivas  
Completamente desembolsado  
Agencias en todas las provincias

DE ESPAÑA FRANCIA Y PORTUGAL  
48 AÑOS DE EXISTENCIA  
ESGUROS SOBRE LA VIDA

SEGUROS CONTRA INCENDIOS  
Subdirector en Avila: Don Emilio González.  
OFICINAS  
Plaza del Alcázar núm. 6, 2.º derecha

**Es muy importante que las madres**

sepan que la ESCROFULA cuando se la descuida es causa de que los niños efectúen su crecimiento de una manera lánguida y miserable convirtiéndose en campo abonado para que la terrible TISIS se desarrolle y siegue sus vidas en flor cuando la adolescencia les brinda los encantos de la vida. Todos estos peligros se evitan de un modo cierto dándoles durante el invierno la

**Emulsión vitae á la nucleína**

DE T. PEREZ.  
que es la proclamada por los más eminentes doctores como la mejor de todas.  
Precio 3'50 pesetas frasco grande y 2 pesetas frasco pequeño.  
De venta en las buenas farmacias y droguerías y en la del autor Farmacia de Santa Teresa.

AVILA

**El buzón de la Buena Prensa se halla establecido en la librería de Gabriel Jiménez, Sucesor de Santiuste.**

Se vende una casa nueva, con principal, boyería, p jares y paneras en la Cuesta de Gracia núm. 31.

Para tratar, Zacarias Vezquez. Reyes Católicos, 38 principal, 7

**EDUARDO MARTIN SAEZ**

Calle Pedro de la Gasca, 11, antes Cuchillería

Vende garbanzos cocheros finos legítimos de Moraña de todos t maños y precios. 20

**Colocaciones en Madrid**

De empleados, profesores institutrices, porterías, guardas, cobradores, ordenanzas y servidumbres.

Escribid Trust Anunciador, Pez 9 Madrid. 20

**SECCION MERCANTIL**

Avila. - 25 de Noviembre de 1912.  
Los precios que rigen como corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

- Trigo superior de 46 á 46 1/2 reales fanega.
- Centeno, de 36 á 36 1/2.
- Cebada, 40.
- Algarrobas, á 32.
- Harina E á 36 pesetas los 100 kilos
- Harina de 1.ª S. á 35 id.
- Idem de 1.ª P. á 34 id. id.
- Precisa á 33 id.
- Segunda P. á 32 id.
- Salvados -Tercera baja á 23 reales la arroba
- Comidilla á 13 id.
- Gordo á 9 id.
- Triguillo de 16 á 20 id.

DE NUESTROS CORRESPONSALES  
Cantalapiedra. -24.  
Trigo entrada 600 fanegas á 45 las 94 libras.

- Centeno 800 á 88 y 39 id. las 92.
- Cebada 80 id. á 29 y 30 la fanega.
- Algarrobas 200 id. á 31 y 32 id.
- Harina de 1.ª á 17 rs. arroba
- Idem de 2.ª á 16 id. id.
- Idem de 3.ª á 15 id. id.
- Compras sostenidas.
- Tiempo de nieblas.
- Aspecto de los campos: bueno.

Arévalo. - 24.  
Muy señor mío. A continuación pongo nota de los precios obtenidos en el mercado de hoy por los diferentes artículos que al mismo han concurrido.  
Trigo, de 46 á 46 1/2 reales las 94 libras.  
Centeno, á 37 id. las 90 id.  
Cebada de 28 á 29 id. la fanega.  
Algarrobas á 33 id.  
Calculase la entrada de trigo en 1.000 fanegas.  
Tendencia del mercado alza  
Temporal bueno.

Peñaranda de Bracamonte. -24  
Trigo, entrada 500 fanegas, vendiéndose de 43 1/2 á 44 1/2 reales fanega.  
Cebada 140 de 29 á 30 id.  
Centeno 50 de 36 á 37 id.  
Algarrobas 180 de 30 á 31 id.  
Guisantes 60 de 31 á 32 id.  
Harina de 1.ª á 18 rs. arroba.  
Idem de 2.ª á 17 id. id.  
Idem de 3.ª 16 id.  
Compras están paralizadas y con tendencia débil en el trigo  
Tiempo frío y de hielos.  
Aspecto de los campos buenos pues á nacido muy bien.

Pedro Bernardo.  
Notas del mercado del 24 de Noviembre de 1912.  
Trigo á 50 reales fanega.  
Centeno á 40 id. id.  
Cebada á 35 id id  
Garbanzos de 22 á 24 id. arroba.  
Patatas á 4 id. id.  
Vinos blancos á 20 id. cántara.  
Vinos tintos de 10 á 12 id. id  
Aceite superior á 70 id. arroba.  
Huevos á 5 reales docena.  
Castañas de 22 á 24 id. fanega.

Mombeltran. -24 de Noviembre.  
Tiempo humedo.  
Vino tinto, á 10 reales cántara.  
Vinagres de 18 á 20 id id.  
Aceite superior, á 70 id., id.  
Hueso de la aceituna á 8 id. fanega.  
Cebada á 34 id. id.  
Castañas injertadas á 16 id. id.  
Nueces á 30 id. id.

- Aluvas á 24 id. arroba
- Peras á 8 id. id.
- Patatas á 4 id. id.
- Orégano á 10 id. id.
- Laurel á 4 id. id.
- Huevos á 4 id. docena.
- Cerdos cebados de 10 arrobas en adelante, á 5 id. arroba.

Tiempo bueno.  
Piedrahita 24 Noviembre.  
Sr. Director EL DIARIO DE AVILA  
Muy señor mío: En el mercado celebra do hoy han regido los precios siguientes  
Trigo de 45 á 46 reales la fanega.  
Cebada de 29 á 30 id. id.  
Centeno de 30 á 31 id. id.  
Algarrobas de 28 á 29 id. id.  
Patatas á 4'00 id. la arroba.  
Huevos á 5'00 id. docena.

- Garbanzos gordos á 136 id. fanega
- Idem menudos á 75 id. id.
- Harina de 1.ª á 18 id. arroba.
- Idem de 2.ª á 16 id. id.

San Esteban del Valle. -24 de Noviembre 1912.

- Vinos tintos á 2'50 pesetas cántara.
- Aceite á 18'50 id. id.
- Aceitunas inertas á 25'50 id. fanega.
- Patatas á 1'00 id. arroba.
- Trigo á 12'00 id. fanega.
- Cebada á 7'00 id. id.
- Castañas á 6'00 id. id.
- Hueso de la aceituna á 4 idem fanega
- Huevos á 4 id. docena.
- Tiempo bueno.

AVILA.—Tipografía de Sucesores de A. Jiménez

**BRONQUITIS, TOS FERINA**  
y toda clase de toses nerviosas y rebeldes de los catarros agudos y crónicos, curadas radicalmente con el

**FERINOL**

Precio del frasco: 3 pesetas.  
De venta en todas las Farmacias y Droguerías.  
Al por mayor en los Centros de Específicos.

Depósito en Avila: Droguería de la Viuda de Sancho. Calle de Tomás Pérez número 6. Avila.

**ARTRITISMO** y sus manifestaciones diversas diabetes, mal de piedra, enfermedades del hígado y del estómago, reumatismo, catarros de las vías urinarias y espiratorias, gota, debilidad y agotamiento, se curan radicalmente tomando el AGUA DE VILA JUIGA (Bicarbonatada Sódica Litínica) de sabor delicioso para la mesa, la más rica en LITINA y completamente inofensiva.

El AGUA MEDICINAL NATURAL DE VILA JUIGA es formulada por eminentes médicos y supe venturosamente las aguas extranjerías de Vichy y otras similares.

De venta: Farmacia del DR. GUTIÉRREZ MARTIN. Constitución 7, y otras principales.

**CHOCOLATE DE LA TRAPA**

FABRICADO POR Los Religiosos Cisnercienses -VULGO- TRAPENSES

DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BARROS

Paquetes de	PASTILLAS	PESETAS
1.ª marca: Chocolate de la Trapa.	400 gramos. 14 16 y 24	1,25, 1,50, 1,75, 2 y 2,5
2.ª marca: Chocolate de familia.	460 — 14 y 16	1,50, 1,75, 2, y 2,50.
3.ª marca: Chocolate económico.	850 — 16	1 y 1,25.

Elaborados según fórmula aprobada por los laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones: Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se cargo nunca el embalaje. Se hacen tareas de encargo desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

**MALA REAL INGLESA**

Próxima salida de Santander para Montevideo y Buenos Aires

Saldrá de Santander el día 24 de Diciembre el magnífico vapor

**"PARANA"**

Admitiendo carga y pasajeros.  
El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros, camareros y médico españoles, con órdenes terminantes de atender esmeradamente al pasaje.  
Precio en tercera clase á Montevideo y Buenos Aires

**Pts. doscientas cincuenta, incluido impuestos**

Para solicitar cabida é informes en general, dirigirse á

**LUIS DE MARURI Y COMPAÑIA Muelle, 31.—Santander**

En Gijón: calle de Begoña, 2. Para informes solamente de cabida y pasajes de cámara.



# SECCION DE ANUNCIOS

## Compañía del Pacífico

Servicio rápido de Vapores Correos etc. e Santander y América del Sur.

El día 25 de Diciembre saldrá de Santander, el rápido y magnífico vapor correo de 8.000 toneladas

### ESMERALDAS

admitiendo pasajeros de segunda y tercera clase para Buenos Aires y carga y pasajeros para Montevideo, Bahía Blanca, Port Madrin, Punta Arenas, Corral, Coronel, Talcahuano, Valparaiso, Coquimbo, Talta, Antofagasta, Tacopilla, Iquique Arica, Mollendo y Callao.

El precio para Montevideo, Buenos Aires y Bahía Blanca es de

**Doscientas cincuenta y cinco pts.**

incluso impuestos.

En la agencia de esta Compañía se facilitan impresos á quienes lo soliciten en los que constan los documentos que son necesarios para el embarque conforme á la vigente Ley de Emigración.

Para informes en general dirigirse á sus consignatarios.

### HIJOS DE BASTERBECHER

Muelle núm. 6 baj., SANTANDER

Informará en Avila y su provincia D. Julian Fuentetaja.

### EL DIARIO DE AVILA

se vende en Madrid en el kiosco de *El Debate* calle de Alcalá, frente á las Calatravas.

### LA UNIVERSAL

Gran Sastrería de militar y paisano DE

## Eugenio Martín Gil

4.—Reyes Católicos.—4

Gran surtido en géneros de pañería para trajes de caballero de las mejores fábricas del reino desde 35 pesetas á 140.

Gabanés, capas y pellizas confección esmerada y facilitadas para el pago.

Confección de trajes y abrigos de señora.

Hábitos tales y uniformes militares.

Todo más barato que ninguna casa de la capital y 25 por 100 que las de Madrid

NO CONFUNDIRSE

4.—Reyes Católicos.—4

## Eugenio Martín



La CREADORA de las lámparas monováticas de filamento ESTIRADO **IRROMPIBLE!** UNICA que se construye para intensidades. **DE 5 A 1.000 BUJIAS** para todos los voltajes corrientes.

SIEMENS SCHUCKERT—INDUSTRIA ELECTRICA—S. A.—MADRID  
BARQUILLO, 28 APARTADO 155

## Aguas minerales de Calzadilla del Campo

(PROVINCIA DE SALAMANCA)

Clasificadas en el Anuario Oficial de Aguas Minerales de España de sulfuradas-sódicas, las de los baños y sulfuradas-sódicas variedad bicarbonatada, las de la acreditada Fuente del Estómago.

### INDICACIONE

Las del Bañerío están indicadas, principalmente, en el Reumatismo nervioso articular y fibroso. Enfermedades de la piel, Sífilis secundaria y terciaria, Aparato respiratorio y Escrofulismo.

Fuente de Estómago.—Única en España, sulfurosa-sódica, que goza de la cualidad de bicarbonatada azoada. Indicadísima en toda clase de dispepsias, gastralgia, pirosis, úlceras gástricas, enfermedades hepáticas de los riñones, aparato respiratorio y escrofulismo, siendo su especialización marcadísima en las afecciones del aparato digestivo. Se expende embotellada en las principales farmacias; haciéndose pedidos al Administrador del Bañerío á quien se dirigirá toda la correspondencia.

Fonda, esmerado servicio, precios económicos, habitaciones espaciosas é higiénicas, hermosos salones de recreo.

Temporada oficial de 1.º de Junio á 3 de Septiembre.

Coche diario de Salamanca al Bañerío

## ¡NO MAS SABAÑONES!

Usando á tiempo el infalible

## BALSAMO TROPICAL

(Preparado por el Doctor Cuerda)

Desaparecen rápidamente y si ya estuviesen ulcerados cicatrizan en 48 horas Desde la primera aplicación cesa el picor que tanto molesta. ¡Gran éxito! Único preparado aprobado por la clase Médica. El que le usa una vez es su mejor propagandista.

Frasco con instrucciones, 60 céntimos

Droguería de Antolín Santodomingo.

## Agendas Baily-Baillière para 1913

<p><b>Agenda de Bufete</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.</p> <p>Cuatro ediciones económicas.</p> <p>En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p> <p>Cuatro ediciones completas.</p> <p>En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria</b></p> <p>CONTIENE</p> <p>Secciones especiales para anotar visitas; señas útiles; gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda Culinaria</b></p> <p>LIBRO DE LA COCINA que contiene 365 recetas y más de 700 recetas.</p> <p>Explicación de los guisos en los asuntos diarios.—Agenda para anotar al día los gastos de cocina.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid, 2 pesetas.</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>AGENDA médico-quirúrgica de bolsillo</b></p> <p>ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.</p> <p>CONTIENE</p> <p>Diario en blanco para las anotaciones particulares.—Hojas para los trazados del pulso y temperatura.—Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc., etc.</p> <p><b>PRECIOS</b></p> <p>En Madrid... 2,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 5,00 »</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>	<p><b>Agenda de Bolsillo</b></p> <p>PARA uso de Particulares.</p> <p>Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, Telégrafos, Tranvías, carruajes, etc.</p> <p>Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.</p> <p><b>PRECIOS EN MADRID</b></p> <p>De dos días en plana... 1,50 pts.</p> <p>Con cartera piel... 3,00 »</p> <p>De un día en plana... 2,00 »</p> <p>Con cartera piel... 3,50 »</p> <p>En Provincias, 0,50 más.</p>
---	--	---	---	---

## MOTORES DE GAS POBTE "Paxman", SISTEMA «OTO» PERFECCIONADO

Máquinas de vapor «Paxman.» sistema LENTZ Locomóviles Semi-fijas verticales y fijas alta presión y Compound.

Calderas de hogar interior, tubulares y acuo-tubulares «PAXMAN»

## Correas Y ACCESORIOS

**BOMBAS** de émbolo á brazo, malacate y motor

Bombas centrífugas helioidales «Cherry» las más eficaces

Instalaciones de alumbrado eléctrico

Tuberías de hierro, goma etcétera

FÁBRICA DE HARINAS, ACEITE & &

Maquinaria Agrícola

Marqués de Cubas, 5, MADRID

Proyectos y Presupuestos gratis á quien los solicite

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

### Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena, Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles ó sea, 3 y 31 Enero; 28 Febrero, 27 Marzo, 24 Abril, 22 Mayo, 19 Junio, 17 Julio, 14 Agosto, 11 Septiembre, 9 Octubre, 6 Noviembre y 4 Diciembre; directamente para Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, 6 sea, 23 Enero, 20 Febrero, 19 Marzo, 16 Abril, 14 Mayo, 11 Junio, 9 Julio, 6 Agosto, 3 Septiembre, 1 y 29 Octubre, 26 Noviembre y 24 Diciembre, directamente para Singapore y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

### Línea de New-York Cuba y Méjico.

Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Nápoles el 23, de Barcelona el 26 de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 26 y de Habana el 30 de cada mes, directamente para New-York, Cádiz, Barcelona, y Génova. Se admite pasaje y carga para puertos del Pacífico con trasbordo en Puerto Méjico, así como para Tampico con trasbordo en Veracruz

### Línea de Venezuela Colombia.

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (facultativa) Habana, Puerto Limón y Colón, de donde salen los vapores el 12 de cada mes para Sabanailla Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, etc. Se admite pasaje y carga para Veracruz, y Tampico con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las Compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. También carga para Maracaibo y Coro con trasbordo en Curacao y para Cumaná, Carúpano y Trinidad con trasbordo en Puerto Cabello.

### Línea de Buenos Aires.

Servicio mensual saliendo accidentalmente de Génova el 1, de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7; directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 1 y de Montevideo el 2, directamente para Canarias, Cádiz, Barcelona y accidentalmente Génova. Combinación por trasbordo en Cádiz con los puertos de Galicia y Norte de España

### Línea de Canarias, Fernando Poó

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2 de Valencia el 3, de Alicante el 5 y de Cádiz el 7 directamente para Tánger Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife y Santa Cruz de la Palma, y puertos de la Costa occidental de Africa.

Regreso de Fernando Poó el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como há acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus buques.

### Avisos importantes.

Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 30 por 100 en los fletes de determinados artículos, de acuerdo con las vigentes disposiciones para el servicio de comunicaciones marítimas.

Servicios Comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de trabajar en Ultramar los Muestrarios, que le sean entregados y de la colocación de los artículos cuya venta, como ensayo deseen hacer los exportadores

### Línea de Cuba y Méjico.

Servicio mensual á Habana, Veracruz y Tampico, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 directamente para Habana, Veracruz y Tampico. Salidas de Tampico el 13, de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, directamente para Coruña y Santander. Se admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana al vapor de la línea de Venezuela-Colombia Para este servicio rigen rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta, y tambien precios convencionales para camarotes de lujo

AGENTE EN AVILA Y SU PROVINCIA

D. JESUS GARCINUÑO

## Chocolates de Hijos de A. Marugán

CASA FUNDADA EN 1832

EN MINGORRÍA (Avila)

Esta antigua y acreditada fábrica de chocolates, para evitar imitaciones de otras fábricas, suplica al público que se fije bien en el sello impreso en la pasta y en las cubiertas.